



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/37/343

S/15297

16 julio 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: CHINO/INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo séptimo período de sesiones

Temas 31 y 34 de la lista preliminar*

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 15 de julio de 1982 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de incluir con la presente el texto de un mensaje, de fecha 12 de julio de 1982, dirigido por el Sr. Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, a la reunión ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados, Nicosia, y le ruego que tenga la amabilidad de distribuirlo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 31 y 34 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) LING Qing
Representante Permanente de
la República Popular de China
ante las Naciones Unidas

* A/37/50/Rev.1.

ANEXO

Texto del mensaje de fecha 12 de julio de 1982 dirigido por el Sr. Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores, a la reunión ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados, Nicosia

Con motivo de la convocación de la reunión ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados relativa a la situación en el Líbano, quiero transmitir a la reunión los saludos del Gobierno y del pueblo de China.

Desde el 4 de junio el Gobierno de Begin de Israel, con el apoyo y la complicidad de los Estados Unidos, está llevando a cabo la invasión más bárbara del Líbano y asesinando deliberadamente palestinos y libaneses inocentes, todo lo cual ha agravado seriamente la situación en la región del Oriente Medio y poniendo en peligro la paz y la seguridad del mundo. Todo ello ha despertado profunda preocupación en la comunidad internacional. Quisiera aprovechar esta oportunidad para exponer la posición del Gobierno de China al respecto:

- Condenamos enérgicamente a las autoridades de Israel por la invasión y el genocidio dirigido contra los pueblos palestino y libanés en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional; Israel debe poner fin inmediatamente a la invasión del Líbano y retirar de manera incondicional todas sus fuerzas armadas de ese país en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

- Afirmamos que el pueblo palestino debe recobrar sus derechos nacionales y que la Organización de Liberación de Palestina, como único representante legítimo del pueblo palestino, tiene derecho a participar en una solución total y justa de la cuestión del Oriente Medio;

- Debe respetarse la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano, y ningún país puede permitirse intervenir en los asuntos internos del Líbano;

- Consideramos que la tarea inmediata más urgente consiste en detener el ataque israelí contra Beirut y obligar a Israel a poner fin al sitio de Beirut y, a continuación, a retirar todas sus fuerzas armadas del Líbano. Los problemas internos entre diversos sectores de los árabes han de ser solucionados por ellos mismos mediante consultas; la cuestión de la agresión israelí no debe confundirse con los problemas internos árabes, y por ello es especialmente inadmisibles que fuerzas externas intervengan en los asuntos internos de los árabes;

A/37/343

S/15297

Español

Anexo

Página 2

- Hacemos un llamamiento a todos los países no alineados y a otros países y pueblos del mundo amantes de la paz y defensores de la justicia para que tomen medidas urgentes y cooperen para poner fin a los actos de agresión de Israel, para apoyar la justa causa de los pueblos palestino y árabe y mantener la paz en el Oriente Medio.

Estoy convencido de que la reunión ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países No Alineados contribuirá de forma positiva a preservar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas que rigen las relaciones internacionales y a mantener la paz en el Oriente Medio y en todo el mundo.
